EL SECRETARIO GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que, dentro de la planta de personal adscrita a la Administración Municipal, no se cuenta con personal idóneo y/o disponible para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ASISTENCIALES PARA LA GESTIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA".

Se expide la presente certificación a los 12 días del mes de Enero del 2024

Atentamente,

WILMAR DE JESÚS CARDONA MURILLO
Secretario General y de Servicios Administrativos

Centro Administrativo Municipal
San Carlos – Antioquia
Calle 19 N.º 18-71
NIT: 890983740-9
http://www.sancarlos-antioquia.gov.co